



Área de Seguridad Ciudadana y Recursos Humanos
Coordinación General de Emergencias, Seguridad y Eventos
Dirección General de Recursos Humanos
Servicio de Selección, Contratación
y Gestión de Recursos Humanos
Departamento de Selección

El Director General de Recursos Humanos (por delegación de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla), por resolución nº 5170 de fecha 31 de julio de 2026, ha resuelto lo que sigue:

“Visto el recurso de reposición de fecha 27 de octubre de 2025, interpuesto por D^a. María de las Mercedes Sierra Rodríguez, contra la Resolución n.º 7491 de 22 de octubre de 2025 del Director General de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Sevilla (BOP núm. 205 de 24 de octubre de 2025), por la que se aprueba la relación definitiva de personas admitidas y excluidas para participar en el proceso selectivo para la provisión, por el procedimiento de oposición-concurso, de 7 plazas de Trabajador/a Social del Ayuntamiento de Sevilla (BOP núm. 12 de 17 de enero de 2024) y, visto el informe de fecha de 30 de julio de 2026, emitido por el Servicio de Selección, Contratación y Gestión de Recursos Humanos, en relación a la contestación del recurso de reposición anteriormente citado, en virtud de la competencia atribuida por delegación de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, mediante acuerdo de 4 de octubre de 2024, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Estimar el recurso de reposición interpuesto por D^a. María de las Mercedes Sierra Rodríguez contra la Resolución n.º 7491 de 22 de octubre de 2025 del Director General de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Sevilla (BOP núm. 205 de 24 de octubre de 2025), por la que se aprueba la relación definitiva de personas admitidas y excluidas para participar en el proceso selectivo para la provisión, por el procedimiento de oposición-concurso, de 7 plazas de Trabajador/a Social del Ayuntamiento de Sevilla (BOP núm. 12 de 17 de enero de 2024).

SEGUNDO.- Modificar la relación definitiva de admitidos a las pruebas selectivas convocadas por esta Corporación para proveer reglamentariamente 7 plazas de Trabajador/a Social, aprobada por Resolución n.º 7491 de 22 de octubre de 2025 del Director General de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Sevilla, incluyendo en la misma a la aspirante que se relaciona con su correspondiente número de admisión, conforme se detalla:

ANEXO

CONVOCATORIA PARA PROVEER 7 PLAZAS DE TRABAJADOR/A SOCIAL

Relación de personas admitidas y excluidas

TURNO LIBRE

Admitidos/as:

Nº ADMITIDO	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
547.1	***1122**	SIERRA RODRIGUEZ, MARIA DE LAS MERCEDES

Código Seguro De Verificación	0iaEvkJ5v1nEQ2YfHz0CFg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Albina Garcia Gonzalez	Firmado	31/07/2026 12:35:52
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0iaEvkJ5v1nEQ2YfHz0CFg==		





Área de Seguridad Ciudadana y Recursos Humanos
Coordinación General de Emergencias, Seguridad y Eventos
Dirección General de Recursos Humanos
Servicio de Selección, Contratación
y Gestión de Recursos Humanos
Departamento de Selección

TERCERO.- Dar traslado a la interesada de la presente resolución, así como del informe del Servicio de Selección, Contratación y Gestión de Recursos Humanos antes citado y, cuyos argumentos sirven de motivación a la misma.

CUARTO.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en la página Web del Ayuntamiento de Sevilla”.

Lo que se hace público para general conocimiento.
En Sevilla, a la fecha del pie de firma electrónica del presente documento.

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, P.D. LA JEFA DE SERVICIO DE SELECCIÓN, CONTRATACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

Código Seguro De Verificación	0iaEvkJ5v1nEQ2YfHz0CFg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Albina Garcia Gonzalez	Firmado	31/07/2026 12:35:52
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0iaEvkJ5v1nEQ2YfHz0CFg==		

